



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



GRUPO DE ASISTENTES
SECRETARÍA
Firma: *H. R.*
Fecha: 25-09-13

ACTA NO. 48/2012

ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y DOS (22) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE (2012).

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, siendo el día veinte y dos (22) del mes de diciembre del año dos mil doce (2012), a la una hora y diez y siete minutos de la tarde (01:17 P. M.), los Miembros de la Junta Central Electoral, se reunieron en su local de la Avenida 27 de Febrero, esquina Luperón para tratar asuntos de carácter administrativo.

Estuvieron presentes los Magistrados:

DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ, Presidente de la Junta Central Electoral,

DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS, Miembro Titular,

DR. JOSE ANGEL AQUINO RODRIGUEZ, Miembro Titular,

DR. CESAR FRANCISCO FELIZ FELIZ, Miembro Titular,

LIC. EDDY DE JESUS OLIVARES ORTEGA, Miembro Titular,

Asistidos por el **DR. RAMON HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, Secretario General.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros del Pleno, el Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, declaró abierta la sesión convocada con la siguiente agenda:

1. Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.
2. Informe sobre la aprobación del presupuesto para el año 2013.
3. Informe de la Comisión de funcionarios designada para sugerir las medidas de como llevar a efecto la resolución que dispone el cierre y cese de funciones de las Oficinas de la Junta Central Electoral en el Exterior.

A continuación se procede al conocimiento de la agenda, a saber:

1. Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.

El Presidente informa que la Comisión Nacional Electoral de Corea y de su órgano de cooperación vendrán al país para ver posibles áreas de cooperación.

De igual manera informa que el Banco Mundial, terminó el proceso de adjudicación y ejecución de cuatro (4) Oficialías del Estado Civil, Jima Abajo, Villa González, Sabana de la Mar y Restauración.

El Presidente informa que se recibió la carta del Consorcio de Soluciones Modernas (SOMO), haciendo algunos cambios a la propuesta del Acuerdo Transaccional para pago, conclusión de trabajos y resciliación de Contrato.

cf.f.

Ry
ap
T



De igual modo, el Presidente de la institución informa que se pagó la deuda a IDENTICO y que fueron encargados más plásticos para las cédulas de identidad y electoral, en lo que se define lo de la nueva cédula.

Informa también que en el caso del municipio de Taveras, se vea la sentencia del Tribunal Constitucional, y que el caso de los distritos municipales será un tema de agenda.

Informa de igual manera, que fue distribuido el informe de la Magistrada Rosario Graciano de los Santos sobre el "Informe Final Programa de Acompañamiento Internacional Electoral", Elecciones Regionales que tuvo lugar en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, durante los días 12 al 18 de diciembre de 2012, donde ostento la representación de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), así como de la honorable Junta Central Electoral.

En relación a la Ley de Pensiones, informa que el Congreso Nacional, discute la Ley de Pensiones, el Doctor Eduardo Jorge Prats dará opinión sobre la misma y el señor Hernando Pérez Montás, dará un informe actuarial sobre las opciones que tiene plan. Este tema será discutido en un próximo pleno.

Informa también sobre el encuentro con los periodistas que cubren la fuente de la institución, los cuales fueron convocados por el licenciado Félix Reyna, Director de Prensa y la licenciada Rosa Lidia Lora, Encargada de Comunicaciones, en la institución.

De igual manera, el Presidente informa sobre el acto de entrega de una casa colonial, en las Terrenas, Samaná, donde operará la junta de ese municipio y se especifica que debe de conservarse el concepto victoriano de la misma.

Informa también que fue recibida la donación del terreno en el municipio de Vicente Noble, donde se construirá una dependencia.

En ese mismo tenor el Presidente de la institución informa que se recibió el préstamo, por un valor de trescientos millones de pesos (RD\$300,000,000), los Magistrados Rosario Graciano de los Santos y César Francisco Félix Félix, gestionaron el desembolso de los cuales se pagó la regalía pascual, se le dio a los empleados de la institución un bono especial, y se abonaron al fondo de pensiones la suma de ciento cincuenta millones de pesos (RD\$150,000,000).

De igual manera informa que el Consejo Electoral de Ecuador, anunció en rueda de prensa la asistencia técnica, de la Junta Central Electoral, en las elecciones de ese país, y habrá un acuerdo por lo que próximamente se firmará un acuerdo de cooperación con dicho órgano electoral en ese sentido.

2. Informe sobre la aprobación del presupuesto para el año 2013.

El Magistrado César Francisco Félix Félix, quien conjuntamente con la Magistrada Rosario Graciano de los Santos y el Doctor Juan Moreno Gautreaux, Suplente del Presidente, quedaron comisionados en fecha 7 de diciembre de 2012 (Acta No.46/2012), informó que en atención a la comisión que conformara el Pleno de la Junta Central Electoral, no fueron contactados ni por el Congreso Nacional, ni por el Gobierno Central, razón

[Handwritten signatures and initials]
C.F.F.
Ry
P.
2

por la cual la comisión no accionó en atención al mandato que le fue otorgado.

- Informe de la Comisión de funcionarios designada para sugerir las medidas de como llevar a efecto la resolución que dispone el cierre y cese de funciones de las Oficinas de la Junta Central Electoral en el Exterior.

Previo al conocimiento del informe, el Magistrado Eddy De Jesús Olivares Ortega, presenta una propuesta de mantener abiertas las siguientes oficinas de la Junta Central Electoral en el exterior: New York, Madrid, Puerto Rico y Miami. Sometida a votación dicha propuesta sólo obtuvo el voto del Magistrado Eddy De Jesús Olivares Ortega.

Luego de visto el informe, el Pleno de la institución aprobó el procedimiento para el cierre de las Oficinas de la Junta Central Electoral, en el Exterior.

Siendo las tres horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (03:45 P. M.) y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión.


DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ
Presidente


DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ
Miembro Titular


DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS
Miembro Titular


DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ
Miembro Titular


LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA
Miembro Titular


DR. RAMÓN HILARIO ESPINEIRA CEBALLOS
Secretario General

